

**OTRAS ENTIDADES****Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba**

Núm. 2.234/2018

La Sra. Vicepresidenta del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba, mediante Decreto del día 19 de junio de 2018 adoptó el siguiente acuerdo:

"Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de la convocatoria del concurso-oposición libre para cubrir tres plazas de Técnico-a de Gestión de Administración General, al servicio de este Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, pertenecientes a su plantilla de funcionarios, tenido en cuenta el Informe de la Gerencia y una vez que los-as interesados-as han presentado dentro del plazo establecido al efecto, la documentación exigida en la base 10.6 de la convocatoria, por el presente

vengo en resolver, en el ejercicio de las facultades que me confiere el art. 61.12 c), del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, nombrar a los/as señores/as que a continuación se indican para que ocupen en propiedad las plazas de Técnico-a de Gestión de Administración, objeto de la citada convocatoria, con efectos del día 22 de junio de 2018:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
1	Sonia Villalba Pujol	50.609.882-S
2	Mª. del Pilar Carmona Medialdea	30.995.351-E
3	Lidia Barbero Diéguez	48.885.963-S

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 26 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por la Vicepresidenta, María Dolores Amo Camino, por delegación del Sr. Presidente (Decreto de 13 de agosto de 2015. BOP de 3 de septiembre)